

La Justicia
Hernández Gascón
Tarragona
53

LA JUSTICIA

Diario republicano

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Jueves 19 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 61

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

DE NUESTRA COLABORACION

OBRA NECESARIA

Como funesto legado de la religión católica, tienen todos los pueblos en que esta religión ha encarnado, y por consiguiente el español, un espíritu de intolerancia, característico, que se pone de relieve en todas las manifestaciones de la vida, así individuales como colectivas.

Por esto pudo decir un gran autor que la libertad es planta exótica en los países latinos, y aunque no conformes en un todo con tal aseveración, no podemos menos de confesar que la verdadera libertad pocas veces la vemos aparecer y si muchas atacar, hasta por los que blasonan de demócratas.

Urge, pues, que, dando de mano a todo el lastre de prejuicios y preocupaciones que la ignorancia de los tiempos ha aglomerado en nuestro cerebro, formemos conciencias emancipadas y justas que sean dignas de un progreso mayor y una libertad más intensa, que la que hoy gozamos.

La escuela debe ser la institución que cuide de esa gran obra, de preparar la sociedad de mañana forjada en moldes nuevos y nutrida con ideas modernas.

No la escuela, tal como hoy es. No la escuela oficial y católica con maestros a la antigua y rancia pedagogía. No la enseñanza que cierra la inteligencia a la investigación, y sólo a regañadientes acepta los adelantos de la ciencia cuando contradicen los textos apolillados de la Biblia. No la enseñanza que bastardea la noción de justicia y fabrica los preceptos de la moral.

Si, la escuela libre y laica que presente a la inteligencia infantil los amplios horizontes de la ciencia, tal como son, sin límite ni cortapisa de ninguna clase; que no hable a la niñez de castigos terribles y de una moral rigorista que le haga aborrecer la vida; que haga al hombre futuro justo y emancipado de toda insana preocupación.

No cumple con los augustos fines de la enseñanza, las escuelas que imponen creencias de cualquier clase, y de cualquier orden. Nadie, ni aún un padre, tiene derecho a moldear la conciencia del niño a su gusto.

La enseñanza, como todas las instituciones de nuestro pueblo, contaminada con ese espíritu de católica intolerancia, retiene entre nosotros los colores y las supersticiones que la ciencia no admite y la razón repele.

Estuérzase el catolicismo en hacer per-

durar tamañas equivocaciones por el único camino que esto es posible: prohibiendo toda discusión y no permitiendo ni siquiera una duda de cuanto dice monopolizando la enseñanza y almacenando en las inteligencias infantiles todos sus fanatismos y toda su intolerancia.

Debemos, de consiguiente, al mismo tiempo que laborar por instituciones políticas más en armonía con la libertad y el progreso, crear y fomentar escuelas a la moderna en las cuales se instruya, y sobre todo se eduque a la niñez, libre de errores y exenta de prejuicios; en las cuales presida la tolerancia y la investigación, y la ciencia sea su natural finalidad.

De otro modo, inútil es que gastemos nuestras fuerzas y en busca de mayor libertad libremos combates. Solamente el hombre libre y emancipado en su conciencia, tiene derecho a gozar de libertad.

Educar en estos grandes ideales a la infancia es obra de humanidad. Cuiden de ello, los que reniegan de la opresión y de la desigualdad actual y anhelan la vida de igualdad y amor que deberán informar la sociedad futura.

A. y C.

DOS PROGRAMAS

Asombra pensar que mientras Pi y Margall, en cincuenta años de lucha, de propaganda y apostolado por la autonomía de las regiones, no consiguió despertar del fondo de la conciencia de las casas acomodadas de Cataluña, el sentimiento regionalista, unos cuantos leguleyos, grafómanos y artistas casi en su totalidad, hasta ayer desconocidos y anónimos no necesitaron más de un año para hacer autonomista a buena parte de aquella sociedad que rechazara al ilustre autor de «Las Nacionalidades». ¿A qué se debe el fenómeno? ¿A qué obedece este hecho ilógico, en que el talento la fé y virtud de Pi y Margall aparecen derrotados por la pedreste vulgaridad y muy dudosa honradez política de los mandarines del partido regionalista? Pues a una diversidad de programas dentro del régimen autonómico y federativo; grande y generoso el de Pi y Margall; enteco y egoísta el de los regionalistas. En tanto aquél quería la confederación de las naciones y el engrandecimiento de la patria, de modo que por una serie de concesiones Portugal pasara a ser una región española; los regionalistas se encierran dentro de Cataluña como el caracol en su concha para sustraerse en la influencia de las vibraciones de fuera, y pareciéndoles a España demasiado grandes para sus menguadas energías, aten-

tan de soslayo a la integridad de su territorio, convencidos de que solo reduciendo el marco podrán brillar sus figuras; y en tanto aquel venerable hombre público pedía en el orden político la mayor suma de libertades para los españoles todos, y en el orden religioso la separación de la Iglesia y del Estado y en el social leyes encaminadas a mejorar las vidas de las clases trabajadoras, los regionalistas y con ellos los catalanistas todos, quieren el sufragio restringido, y en su programa no se alude el Jurado ni la libertad de imprenta y de reunión; y se dan garantías a la Iglesia de que no se tocará a sus prerrogativas y se la ayudará en su empresa de embrutecer las conciencias; y a los explotadores del cuarto estado se les ofrece no molestarles lo más mínimo con reformas beneficiosas a los obreros; y en tanto Pi y Margall se adelantaba a su tiempo y a la mentalidad de su patria, los regionalistas intentan hacer retrogradar dos siglos en la historia y contener el pensamiento de los catalanes que estudian en los libros y en las costumbres del otro lado de la frontera.

He aquí en síntesis explicado el triunfo de los regionalistas sobre el que fué presidente de la República española. Para que los ideales autonómicos cristalizaran en la conciencia de las clases adineradas de Cataluña ha sido preciso que se les ofreciera un programa estrecho y raquítrico amasado con envidia y odio, conservador y clerical egoísta y plutócrata, en pugna con las leyes, las creencias y las costumbres de la moderna sociedad.

Por esto el catalanismo ha medrado con éxito sorprendente en el seno de la aristocracia y plutocracia, y tiene sus más esforzados adalides en el clero y excaristas de Cataluña, al punto que el carlismo propiamente dicho, no existe en tierra catalana desde la aparición del regionalismo.

Para no alarmar a las clases populares y obtener sus votos, los regionalistas no se cansan de repetir que son liberales, lo que es una indigna superchería. Se concibe, dada la influencia de la enseñanza clerical en Cataluña, que haya espíritus capaces de odiar a la libertad; lo que no se concibe, porque traspasa los límites de la ruindad humana, es que los enemigos de la libertad y la democracia, se pongan careta de liberales y demócratas buscando ganar unas elecciones. Felizmente engañan a muy pocos. El pueblo no se paga de palabras: quiere hechos, y un hecho es que aún no sabe qué es lo que entienden por libertad los regionalistas; otro hecho es que su programa es retrógrado y conservador, redactado por semi-absolutistas, y otro que todo el clero y todos los chupa-cirios de Catalu-

ña están del lado de los regionalistas, laborándose en contra de la libertad y en contra de España con más firmeza y más éxito en el fondo de las sacristías que en los salones del Ateneo Barcelonés y de la Lliga Regionalista.

Sin desentrañar la parte oculta de las Bases de Manresa; sin leer entre líneas los diarios regionalistas; sin fijarse en lo que dicen ó dejan de decir los oradores del partido de la *gent de bé*, el menos lince de los catalanes, como no esté obcecado, se percata de que el regionalismo, como ha dicho recientemente en un libro admirable don Valentin Almirall, es la última evolución del carlismo. Y sinó ¿a qué los regionalistas no explican a satisfacción de los liberales demócratas y amigos de mejorar la condición de las clases trabajadoras, el apoyo a incondicional adhesión de los retrógrados y de tantísimo cura, sacristanes y obispos? ¿A qué no explican satisfactoriamente para las almas generosas el fenómeno, la particular coincidencia de que tanto en Cataluña como en Vizcaya sean los reaccionarios y el clero los más furibundos autonomistas, ayer y siempre enemigos de Pi y Margall? Ya se cuidarán ellos de no ilustrarnos sobre este punto. No fuera que ellos mismos descubrieran a la multitud boqui-abierta que juegan con dos barajas.

Siendo, pues, el regionalismo un movimiento burgués, reaccionario y clerical, combatirle es trabajar por el mejoramiento del cuarto estado, por la libertad y buen nombre de Cataluña. En tanto el regionalismo no haga suyo el programa de Pi y Margall, aún limitándole a Cataluña si tan poco fían en su valer y sus méritos los leguleyos, grafómanos y artistas más ó menos recomendables que le dan aire, los hombres de ideas generosas y progresivas han de considerar el espíritu autonomista y separatista que integra, como mercancía de contrabando, a la que hay que dar caza.

ADOLFO MARSILLACH.

Audiencia provincial

Causa por robo

El tribunal de hecho del partido de Gandesa reunióse ayer en esta audiencia, para fallar una causa sobre robo instruida en aquel juzgado contra Andrés Adriá Curto, á quien defendía el abogado señor Olivé con el procurador señor Plana.

Formaban Sala los señores Stern, Oiz y Virgili, actuando de fiscal el sustituto señor Gelada.

El hecho de autos, es el siguiente:

En uno de los días del mes de Noviembre de 1902, con ocasión que servía de criado en la casa de Bautista Pedret Sans de Gandesa, el hoy procesado Andrés Adriá Curto, aprovechando la circunstancia de hallarse descansando sus amos, bajó á la bodega entre, 10 y 11 de la noche y de un empujón abrió la puerta de un cuarto allí existente apoderándose de una libra de jamón por cuyo hecho fué despedido al siguiente día.—El día 14 de Diciembre se dirigió á la masía llamada «Serra» propiedad de su ex amo Bautista Pedret Sans dando un empujón á la puerta de una ventana, pudo franquearla con facilidad, valiéndose para escalarla de una viga y penetrando dentro se apoderó de varios efectos cuyo valor es inferior á 25 pesetas.

El Fiscal califica los hechos de dos delitos: uno de hurto doméstico y otro de robo en lugar no habitado.

La defensa del procesado sostuvo en sus conclusiones que el procesado era solo responsable del delito de robo y no del de hurto de que le acusaba el Ministerio Fiscal por haber satisfecho al ser despedida por su ex amo Bta. Sans, 1'25 pesetas importe del jamón que se había comido.

En vista del veredicto dado por los Jurados, los Jueces de derecho dictaron sentencia condenando al Ardríá á la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

En el Ayuntamiento

Como de costumbre, tampoco se reunió ayer número suficiente de señores concejales para celebrar sesión de primera convocatoria.

La orden del día señalada para mañana, es la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando á don José de Muller revocar y pintar una fachada. 2.º Id. á don Ramón Serres para colocar puertas salientes. 3.º Sacar á subasta el suministro de mil metros cúbicos de machaca. 4.º Manifestar al Consistorio de los «Jochs Florals» de Barcelona la imposibilidad de conceder un premio para la fiesta del año próximo. 5.º Autorizar á don Vicente Argany para rescindir el contrato de construcción de un mingitorio en la Plaza de Olózagá.

Dictámenes de Gobernación proponiendo sacar á concurso el arriendo de los corrales del Matadero público.

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en los meses de Agosto y Septiembre últimos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

HEMOS TERMINADO.....

Rechazo de la manera más enérgica, los canellicos epítetos y desvergonzados calificativos que lanza, revolviéndose en su impotencia pundonorosa, Fernán Küpffer.

Los rechazos, contestando á sus desplantes, provocaciones, bravuconadas y altanerías, fundándose en que no debo contender con quien tiene pendiente liquidación con los Tribunales de Justicia, en virtud de denuncia de RAPTO, ESTUPRO y HURTO. ¡Eso ni es ni puede ser cobardía!

Sin embargo; para que se vea mi grado de condescendencia, me avengo á la constitución de un TRIBUNAL DE HONOR.

J. SARDÁ Y FERRÁN.

Tarragona, 18-11-03.

Sección de noticias

Al *Heraldo* y á todos nuestros colegas debemos manifestarles que nuestro director no se amparará nunca en su inmunidad parlamentaria para todo lo que afecta

á su vida privada. Reserva dicha cualidad única y exclusivamente para los asuntos políticos.

Vengan pues, los ataques y censuras que á nuestro director puedan dirigirse.

Hágase historia y nó novela. A la opinión pública y á los tribunales de justicia acudiremos para restablecer la verdad de los hechos y castigar á los calumniadores viles y canallas.

Anoche recibió nuestro director la siguiente carta de nuestros queridos amigos y correligionarios señores Pallarés y Redón:

«Tarragona 18 de Nobre. de 1903. Sr. D. Julián Nogués.

Querido amigo: Cumpliendo tu encargo nos hemos personado en el domicilio de don Juan Vendrell, director del «Heraldo de Tarragona», á quien hemos preguntado si se hacía solidario del segundo suelto de crónica inserto en la edición de hoy de dicho periódico, contestándonos categóricamente que no tan sólo no se hacía solidario de él, sino que protestaba de su contenido y de haberse publicado sin su previa autorización; que así en su nombre podíamos manifestártelo y que en este sentido aparecería mañana un suelto en el referido periódico.

Con tan nobles explicaciones hemos considerado terminada la misión con que nos has honrado.

Lo que nos complacemos en transmitirte autorizándote para hacer de la presente el uso que creas más conveniente.

Y sabes lo mucho que te aprecian éstos tus affmos. amigos y correligionarios, Juan Pallarés. P. Redón.»

Grandemente sorprendidos, quedamos ayer al leer el suelto que nos dedica *La Opinión*. En primer lugar por salir en defensa del que hasta hace pocos días era su irreconciliable enemigo señor Cañellas (don Rafael), en el asunto referente al despido de tres modestos empleados de consumos de la ronda nocturna, llevado á cabo para vengar ruines pasiones políticas y favorecer á algunos amigos del actual alcalde accidental. En segundo término, nos demuestra *La Opinión* que no leería con la calma necesaria el suelto que referente á la introducción fraudulenta de dos bocoyes de vino, publicábamos en nuestro número del martes, ó bien que no comprendió el contenido del mismo; ei ninguno de estos dos extremos es, nos dará á comprender que la nobleza, que decíamos en el mismo suelto, que debe caracterizar á todo periodista, no anida en su Redacción. Y para que el público se convenza una vez más de la ligereza con que obra el diario conservador, reproducimos á continuación la aludida gacetilla, que dice así:

«En esta Redacción recibimos anoche la atenta visita de una comisión del Sindicato de Consumos, rogándonos muy cortemente, hiciéramos constar que respecto al hecho por nosotros denunciado, de haberse introducido fraudulentamente dos bocoyes de vino, pretextando iban á un depósito comercial, cuyo hecho declaró noblemente dicha comisión, tuvo lugar en la misma forma, exactamente igual, que como la transmitimos á nuestros lectores y que el Sindicato, en vista de que no había sido posible aprehender los citados bocoyes y no considerando suficientemente legal según el Reglamento de consumos el decomiso del carro y caballería, ordenóse fueran libertados dicho carro y caballería: adeudo que el fiador satisfecho al alto empleado á quien aludíamos, recogiendo éste el recibo, quedando empero pendiente de pago la multa que ha sido debidamente exigida y se cree sera satisfecha.

Consté pues, que las anteriores manifestaciones son las que los visitantes nos suplicaron hiciéramos constar y que nosotros con la nobleza é imparcialidad que á todo

periodista debe caracterizar, no hemos tenido inconveniente en hacerlo público, toda vez que nuestra misión no es otra que dar cuenta á nuestros lectores de cuanto ocurre, máxime si se trata de los sagrados intereses de Tarragona y que nosotros podamos abrigar la menor duda de que se intente perjudicarlos.»

¿Dónde está lo rectificaci6n, si precisamente la misma comisi6n que nos visit6 confiesa que el hecho es EXACTAMENTE IGUAL como lo publicáramos nosotros el domingo?

¿Dónde está la rectificaci6n, si hacemos constar que aquellas manifestaciones son las que los visitantes nos suplicaban hiciéramos públicas?

¿Quiere *La Opinión* hacer creer á sus lectores que á las doce de la noche brilla el Sol con todo su esplendor en Tarragona?

De manera que, si las *suposiciones maliciosas*—que dice el colega conservador—estampadas en nuestro suelto dando cuenta del despido de los tres empleados, corre parejas con esta supuesta rectificaci6n, con fiése noblemente que pusimos el dedo en la llaga.

El *Heraldo*, ha cargado con los *neulés* que le ha propiciado *La Opinión*, copiando el suelto referente al servicio permanente de las estaciones telegráficas de Reus y Tortosa.

Dése por contestado con el suelto que á su *amiga* dedicáramos ayer.

¿Cuanto puede el apasionamiento!

Esperamos la publicaci6n del *Heraldo de Tarragona* de hoy para obrar en consecuencia, suspendiendo la publicaci6n de una carta abierta dirigida á don Ramón Morenes, don Agustín Virgili, don Felipe Veciana y otros señores que amparan y protegen á dicho diario había escrito nuestro Director.

Una llave de piso encontrada ayer en la plaza de la Fuente, hallase depositada en la inspección de Vigilancia municipal, á disposición de quien acredite ser su dueño.

A las cinco de la tarde de ayer incendióse la chimenea de la casa de campo que lindante al fuerte Oliva posee el acreditado industrial don Julián Delgado.

El incendio, que fué casual, sofocose á los breves instantes con la ayuda de algunos vecinos y transeuntes.

En el cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales, fué encerrada ayer tarde una mujer apodada Bigorra, por agredir cuchillo en mano y amenazar con matarla á una vecina suya.

Como las amenazas fueron proferidas en presencia del cabo de municipales señor Deutú, probablemente se dará cuenta de ello al Juzgado.

A causa del viento reinante, ayer recalaron en nuestro puerto varias embarcaciones de las que se dedican á la pesca del *boú*, procedentes de las matriculas de Cambrils, Ametlla y San Carlos de la Rápita. La cantidad de pescado extraída no fué muy abundante, cotizándose á precios bastante remuneradores.

Una desgracia por demás sensible ocurrió ayer tarde en Reus.

Hallándose trabajando en el almacén de vinos que los señores sucesores de Gasch poseen en la vecina ciudad, uno de los obreros cay6se en una tina llena de dicho líquido, siendo extraído cadáver á los pocos minutos.

Era el infortunado obrero un entusiasta defensor de nuestros ideales, por cuyo motivo ha sido su muerte sentidísima.

Descanse en paz el finado y reciba su afligida familia, la expresi6n de nuestro pésame más sentido.

Desde hace unos días se está procediendo al arreglo de la cañeria conductora del agua en el portal del Rosario.

Anoche no manaban las fuentes de la parte baja de la poblaci6n, debido sin duda á dicho arreglo.

Ha sido aprobado por la Superioridad el contrato provisional para la conducci6n diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil desde la Administraci6n de Correos de esta á las estaciones férreas, celebrado con don Ramón Ximénis Catalá, por la cantidad de 9 pesetas diarias.

La Direcci6n general del Tesoro público, con fecha 14 de los corrientes, ha creado, por conveniencia del servicio, una Administraci6n de Loterías en Mora de Ebro, nombrando para desempeñarla con carácter provisional y premio que le corresponda por la venta de billetes, á don Modesto Baldá y Boch, que la tenia solicitada.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana de Ribadeo don Juan Areal y Perez, que desempeñaba el cargo de Administrador de Torredembarra.

Ayer dejáronse sentir con bastante intensidad los rigores del frío, acompañado de fuerte y molesto viento Norte que levantaba espesas nubes de polvo que desgraciadamente no estan desprovistas las calles de esta ciudad, haciéndose poco menos que imposible transitar por ellas.

En el fielt6 de la Cantera, di6le ayer un ataque apoplético á un dependiente de consumos que prestaba allí sus servicios, siendo conducido en grave estado á su domicilio.

El desgraciado empleado, tiene, desde hace tiempo á su esposa postrada en cama á causa de una enfermedad crónica que padece, la cual le imposibilita dedicarse á sus quehaceres.

En el pueblo de C. nit se celebrará el próximo domingo una importante reuni6n agrícola, convocada por la Liga de Productores.

Recordamos al público que dentro de breves días vencerá el plazo concedido en el artículo 1.º del Real decreto de 23 de Agosto último para todas las reclamaciones pendientes de resoluci6n con la Hacienda presentadas antes de 1.º de Enero de 1902, y que, por lo tanto, se archivarán los expedientes y quedará prescrito el derecho que los particulares hayan alegado.

La Comisi6n provincial ha informado al señor gobernador que puede servirse autorizar á los Ayuntamientos de Montreal, Riba, Roquetes, Mora la Nueva, Palma, San Jaime dels Domenys, Aldover, Capafons, Ribarroja y Las Pilas, para establecer los arbitrios extraordinarios que solicitan.

Se hallan vacantes las plazas de médico cirujano y farmacéutico de Godall, dotadas respectivamente con el sueldo de 300 y 250 pesetas anuales.

Los aspirantes á dichas plazas pueden presentar sus solicitudes durante el plazo de quince días.

De la provincia

Reus 17.—Con regular conciencia de forasteros, verificóse ayer en esta ciudad el acostumbrado mercado semanal rigiendo para las ventas los siguientes precios:

- Cebada: de 38 á 36 reales cuartera de 70 80 cts. litros.
- Arbejones: De 41 á 42 reales id.
- Moiz: de 44 á 45 reales id.
- Habones: De 11 á 12 pesetas id. según clase.

Trigo: Comarca de 14'50 á 15 pesetas cuartera.
 Algarrobas: De 19 reales quintal de 41'6 kilogramos.
 Avellanas: De 35 á 36 pesetas el saco de 58 kgs.
 Almendras mollar: De 44 á 45 pesetas saco de 50 kgs.
 Vinos: De 28 á 29 pesetas la carga.
Tortosa 17.—En el sorteo que se celebró en la sesión extraordinaria este Ayuntamiento el sábado último, para decidir el empate de los dos concejales presuntos resultó favorecido don José Monclús Balagué, quedando en consecuencia proclamado concejal electo.
 Son muchos los casos de sarampión que se registran en ésta.
 Conviene por la Junta local de Sanidad se dicten medidas conducentes para evitar el contagio.

Boletín Oficial

EXTRACTO DE ANTEAYER

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncia la vacante de la cátedra de Física y Química en el Instituto de Caenca.
Circulares.—De este gobierno civil encargando la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Corballo, José Galán Baña y José Ramiro Lafuente.
Anuncios de minas.—Aprobando los expedientes que se relacionan.
Comisión provincial.—Circular sobre elecciones.
Administración de Hacienda.—Circular ordenando á los alcaldes remitan copia certificada del acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre recargo á los carruajes de lujo.
Tesorería de Hacienda.—Declara incurso en apremio á los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el tercer trimestre del corriente año.
Comisaría de Guerra de Tarragona.—Anuncia la subasta para la adquisición de 3.600 bastidores completos de hierro para camas de acuartelamiento.
Alcaldías.—Anuncios de las de Reus, Poble de Masaluca, Falset, Vandellós, Bellvey, Capafons y Perafort.
 Providencias judiciales.

EXTRACTO DE AYER

Ministerio de Hacienda.—Instrucción para la venta de las propiedades y derechos del Estado. R. O. declarando que los corresponsales del Banco de España tributen solo en concepto de utilidades, sin someterlos al pago de la contribución industrial.
Diputación provincial.—Anunciando el pago de haberes devengados por las amas de lactancia pensionadas por las Casas de Beneficencia de Tarragona y Tortosa.
Tesorería de Hacienda.—Declarando incurso en el primer grado de apremio á varios deudores.
Subastas.—La Administración militar anuncia la subasta de varios efectos dados de baja por inútiles.
Capitanía general de Marina.—Anuncia la vacante de tres plazas de artilleros que deben proveerse por concurso.
 —Edicto de subastas de fincas por débitos de arbitrios municipales de Roquetes.
Alcaldías.—Anuncios de las de Bellvey, Vallis, Salomó, Torredembarra, Botarell, Alesner, Tamarit, Massó, Bisbal del Panadés, Bojals, Vandellós, Montmell, Rourell, Pradip, Margalef, Arbolí, Seiva, Tivenys, Borjas del Campo, Alforja y Cambrils.
Juntas municipales.—Anuncios de las de Masó y La Morera.

Movimiento marítimo

Movimiento del Puerto

En barcaciones entradas en el día de ayer
 De Auberres vapor español «Pelayo», de 1087 toneladas, c. Verdager, con efectos,

consignado á los señores Mac-Andrews y Compañía.
 De Liverpool vapor español «Paulina», de 1235 toneladas, c. Cetalde, con efectos, consignado á don Modesto Fenec.h
 De Cette vapor italiano «Zena», de 302 toneladas, c. Morte, con bocoyes vacíos, consignado á don Evaristo Fábregas.
Despachadas
 Para Marsellesa vapor «Cabo Roca», con cargo general.
 Para Londres vapor «Pelayo», con cargo general.
 Para Liverpool vapor «Paulina», con cargo general.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer y ayer

NACIDOS	
Ninguno.	
FALLECIDOS	
Juan Torrens Rodríguez, Hospital Civil, (56 años).—Eduardo Cusidó Lisbona, Castellarnau 68, (17 meses).—Simona Ribas Frau, Plaza del Rey, 3 meses, (40 años).—José Salvat Riús. Afueras San Francisco 21, (55 años).	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	
CONSUMOS	
16 Noviembre 1903.	
Matadero.	428'46
Mangrané.	222'10
Cantera.	148'35
Olivo.	115'53
Puente.	287'72
Cadena.	17'00
Tetuan.	29'01
Muelle.	86'52
San Pedro.	81'94
Central.	00'00
Recaudado total.	1417'00

Sección telegráfica

Madrid 18.

CONGRESO (Sesión del día 18)

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Romero Robledo y con escasa animación en escaños y tribunas.
 En el banco azul están los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.
 El señor Ortega Andrés, diputado republicano per Granada, pide que se traiga á la Cámara el expediente sobre las precauciones que se han adoptado para el transporte de explosivos.
 El ministro de Hacienda ofrece traer dicho expediente.
 El señor Morayta protesta de la clausura de un centro obrero en Uriza pueblo de Guipúzcoa.

Madrid, 18, á las 17.

LOS LIBERALES

En casa del señor marqués de la Vega de Armijo han conferenciado éste y el señor Montero Rios.
 Se dice que el señor Canalejas se ha encargado de gestionar la formación de un directorio que mantenga la unidad del partido.
 Los moretistas se reunirán mañana en el Circulo liberal de la calle de Sevilla para realizar, según parece, un acto político de importancia.

ARQUITECTO

Ha sido nombrado arquitecto de la Delegación de Hacienda de Tarragona, para llevar á cabo el registro fiscal, don Ildefonso Bonet.

GENERAL DE TANDA

Decíase ayer que la vacante que deja en las prisiones militares el general Borbón, será ocupada por el general Borrero condenado á dos meses de arresto por Consejo Supremo de Guerra y Marina.

HUELGAS

Una comisión de huelguistas conferenció ayer con varios diputados republicanos para lograr su mediación en el conflicto.

PRESUPUESTOS

La Comisión general de Presupuestos examinó ayer tarde el de Instrucción pública, aprobando el aumento en los sueldos de los maestros y todos los demás.

CECILIA AZNAR

Hoy ha resuelto la Dirección general de Penales el traslado á Alcalá de Henares de la matadora de Manuel Pastor, Cecilia Aznar, en cuyo penal extinguirá la condena con que se le conmutó la de muerte.

Madrid, 18, á las 17'30

GESTIONANDO UN INDULTO

Una comisión del pueblo de Arbeca (Lérida), que ha venido á Madrid á gestionar el indulto de un reo de muerte, ha visitado en el Congreso á varios ministros y al presidente de la Cámara.

Se proponen visitar al Rey mañana.
COMISION VILBAINA

La comisión de propietarios de minas de Vizcaya y del Circulo minero de Bilbao visitó, además del ministro de la Gobernación, á los señores Azcárate, Maura, Silvela y Villaverde.

Les informó de las verdaderas causas de las recientes huelgas en aquella región.

Propónese visitar mañana á otras personalidades.

Extranjero

Paris 18.

LA REVOLUCION EN MACEDONIA

En un telegrama de Sofia, se dice que el señor Sarafof ha prometido reanudar con mayores bríos la campaña en Macedonia para la primavera, si durante el invierno no se han hecho efectivas las reformas liberales prometidas.

Cierre de Bolsas

BOLEA DE MADRID

	Madrid 18	
	Ayer	Hoy
4 por 100 interior contado	77'25	77'25
4 por 100 fin mes.	77'35	77'30
Id. interior fin próximo.	00'00	00'10
5 por 100 amortizable.	96'55	96'55
Banco de España.	478'50	478'50
Tabacalera (ocupó).	443'60	443'50
Cambios de Paris.	33'50	33'60
Idem Londres.	33'60	33'64
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 dias fecha.	33'15	dinero.
Id. 60 dias fecha.	00'00	>
Id. 3 dias vista.	00'00	>
Id. á la vista.	00'00	>
Idem cheque.	33'72	papel
Paris, cheque.	33'60	<

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	77'20	77'22
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	00'00
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	102'75	103'00
M. San Juan Abadesas gar N. 3.	00'00	00'00
Tarragona B. y F. 6.	58'15	58'35
Id. id. (Reus Roda) 3.	56'00	56'20
5 por 100 Exterior.	00'00	00'05
Med. Z y O V (1880-82) 3.	52'65	52'75
Alm. Val. y T (ardh) 3.	75'65	75'85
Fr. N. E. esp. Sgvia.	102'75	103'00
N. Esp. esp. A. V. T.	103'00	103'15
Minas S. J. Ab. gar. N.	78'00	78'50
Madrid Zrag. y Alicante.	96'30	96'40



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Se, bastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos y Nantes saldrá hoy el vapor

Cabo Oroposa

Capitán, Victor Urrutia.
 Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

LA MÁQUINA

“YOST”
 para escribir no tiene rival
 Es la última palabra de la ciencia mecánica
 Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

TALLER DE CARPINTERIA DE Eduardo Grau

Se hacen trabajos referentes al arte de carpintería con toda clase de maderas por difíciles que sean. Además, en este taller el público encontrará sillas, mesas, cómodas, balancines, etc., á precios sumamente económicos.
CALLE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 9 Tarragona

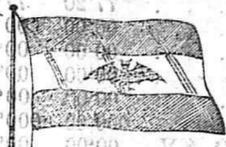
LECCIONES DE DIBUJO
 de figura, adorno, paisaje y modelado en barro
 PARA AMBOS SEXOS
 por el profesor don José Verderol
PONS ICART 2.—TARRAGONA

EL SIGLO XX
 Mercería y sus anexos
Cristóbal Litrán
 REUS

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
 En todas las Farmacias. — Hágala la firma.

EL MAOAGÜITA
 Raíces del Arbol Americano
 PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, SILE, TRASCAGO, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS
 Precio 2 pts. caja
Dr. Mateos—Montera, 33, 1.º—Madrid
 Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

SECCION DE BOTILLERIA

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.—Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Moet et Chandón á Pts. 11 la botella.
Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.
Cognac Moulette *** (20 años) á Pts. 5 la botella.
Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas.
Se sirve á domicilio.

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguer, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguer o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias con gónitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.—Unión, 34, TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20
TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

<<-->

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza
==
Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.
==
Se hacen extracciones de muelas
==
Gratis á los pobres

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio. desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID